

Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

Acta de Fallo

000081

DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ACTA DE FALLO QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA COTIZACION, No. 0PM-SERVICIOSFAISAN-017/12, CONVOCADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, RELATIVO A: "COLOCACION DE AGUA, DRENAJE, BASES, MACHUELOS Y CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE FAISAN", entre calle Jilguero y Gaviota, en la Colonia Las Aguilillas en la cabecera municipal.

En la ciudad de Tepatitlán, de Morelos Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 11 de Diciembre del 2012 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 07 de Diciembre del 2012 Según Acta de las Propuestas de esta Cotización, se reunieron en la Sala de Juntas de la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento, ubicada en calle Morelos No. 320 de esta ciudad, las personas físicas y morales, así como Funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para conocer el fallo de los representantes del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Presidió el Acto el Arq. Oscar Camarena Navarro, Director de Planeación y Obras Públicas Municipales, quien comunicó a los presentes la propuesta ganadora, así como el fallo.

De lo anterior los representantes del H. Ayuntamiento y con fundamento en La Ley de Obra Pública Federal y su Reglamento dictaminaron lo siguiente:

COTIZACION: 0PM-SERVICIOSFAISAN-017/12,

" EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO".

DICHA OBRA SE ADJUDICA A: VILLACAR, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S. A DE C. V. REPRESENTADO POR EL ING. PRIMITIVO CARRANZA LÓPEZ.

CON UN IMPORTE DE: \$ 439,907.20 (CUATROSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 20 /100 M. N.) I. V. A. INCLUIDO, ASI COMO EL 5 AL MILLAR

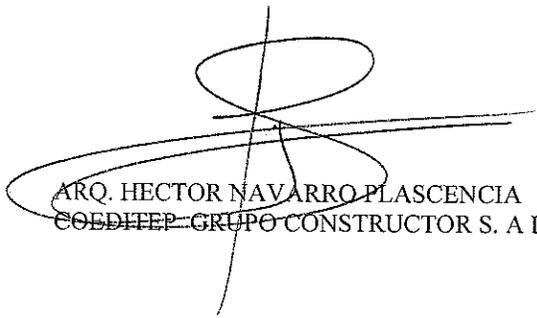
Esta proposición resultó la más conveniente, ya que fue evaluada la solviente más baja, en vista de lo cual se adjudica a dicha empresa el contrato respectivo.

DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

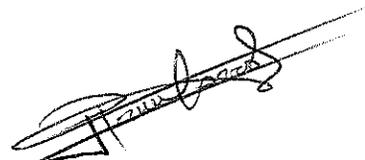


ARQ. RODOLFO PADILLA OROZCO
ESPACIOS Y CONST. DE LOS A. S.A DE C.V.

ING. RENE ROMO MARQUEZ
ROALDE CONSTRUCCIONES S. A DE C. V



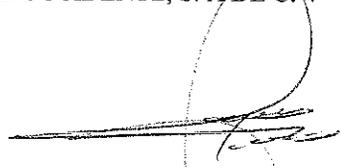
ARQ. HECTOR NAVARRO PLASCENCIA
~~COEDIFIC~~ GRUPO CONSTRUCTOR S. A DE C. V



ING. PRIMITIVO CARRANZA LOPEZ
VILLACAR SERVICIOS Y CONST.
DE OCCIDENTE, S. A DE C. V



ING. FERNANDO NAVARRO IBARRA



ING. LUIS BENITO PEREZ FLORES
INGENIERIA PROYECTOS Y ARQUITECTURA



CONST. BRECHAS S. DE R. L. DE C. V
SR. ANTONIO BECERRA GONZALEZ

URB. PROG. DE LOS ALTOS S. A DE C. V
BERNARDO BAEZ MARQUEZ

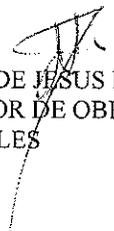


DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

El mismo funcionario manifestó que la presente Acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del Contrato, así como la orden de trabajo respectiva para inicio de los trabajos en la fecha estipulada. Por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la cotización, el contratista queda obligado a firmar el contrato citado dentro de los 10 días hábiles contados a partir de esta fecha, así como presentar las Fianzas de cumplimiento y anticipo.

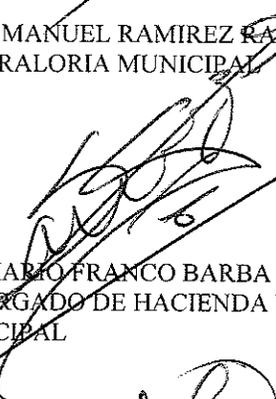
Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que les son inherentes, firman la presente las personas que asistieron al Acto.

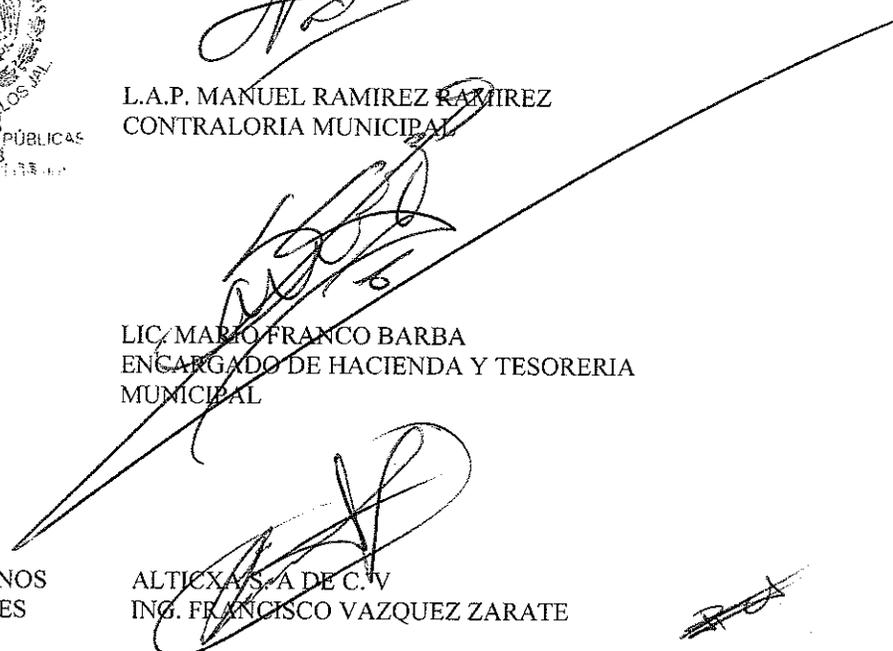

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
DIRECTOR DE PLANEACION Y OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES


ING. JOSE DE JESUS FRANCO ACEVES
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALES

ARQ. OCTAVIO NAVARRO CASTELLANOS
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS MPALES


L.A.P. MANUEL RAMIREZ RAMIREZ
CONTRALORIA MUNICIPAL


LIC. MARIO FRANCO BARBA
ENCARGADO DE HACIENDA Y TESORERIA
MUNICIPAL


ALTICXAVS-A DE C.V.
ING. FRANCISCO VAZQUEZ ZARATE



ASUNTO: ACEPTACION DE INVITACION A COTIZACION.

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
H. Ayuntamiento Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
PRESENTE

Tepatitlán de Morelos, Jalisco. 07 de diciembre de 2012.

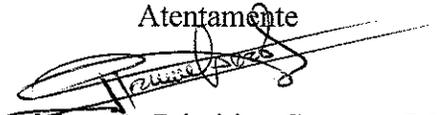
Por este conducto y de la manera más atenta, me dirijo a usted, para comunicarle nuestra aceptación a participar en la Cotización por Invitación Restringida, número **OPM-SERVICIOSFAISAN-017/12** CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **“COLOCACION DE AGUA, DRENAJE, BASES, MACHUELOS Y CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE FAISAN, DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO”**

Así mismo nos comprometemos a presentar cotización para el concurso mencionado en los términos descritos en la invitación.

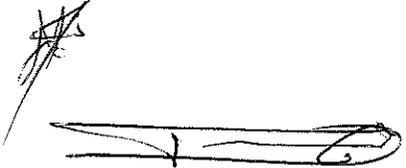
Lo anterior en respuesta a la invitación con fecha del 29 de presente mes y año, que amablemente nos han hecho llegar.

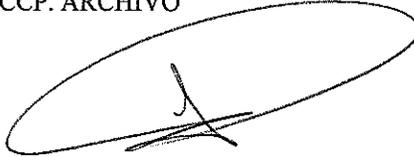
Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones que sirva prestar a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

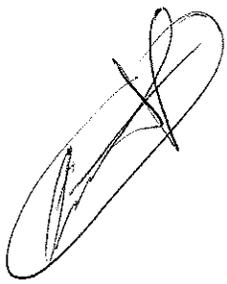
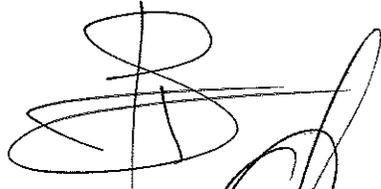

Ing. y M. en A. Primitivo Carranza López
Administrador General

CCP. ARCHIVO









ASUNTO: MANIFESTACION DE NO ESTAR EN SUPUESTOS DE ART 47, FR. XXIII DE LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PUBLICOS.

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
H. Ayuntamiento Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
PRESENTE

Tepatitlán de Morelos, Jalisco. 07 de diciembre de 2012.

Hago referencia a la invitación con fecha del 29 de Noviembre del presente, que consiste en la cotización **OPM-SERVICIOSFAISAN-017/12** CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **“COLOCACION DE AGUA, DRENAJE, BASES, MACHUELOS Y CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE FAISAN, DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO”**. Sobre el particular el Suscrito ING. y M. en A. PRIMITIVO CARRANZA LOPEZ en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **“VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.”**, declaro bajo protesta de decir verdad que:

Hacemos constar que nuestra empresa **NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 47, FRACCION XXIII, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS**. Que a la letra dice:

Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, y cuyo incumplimiento dará lugar al procedimiento y a las sanciones que correspondan, sin perjuicio de sus derechos laborales, así como de las normas específicas que al respecto rijan en el servicio de las fuerzas armadas:

.....XXIII.- Abstenerse, en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, de celebrar o autorizar la celebración de pedidos o contratos relacionados con adquisiciones, arrendamientos y enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra pública, con quien desempeñe un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien con las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Secretaría a propuesta razonada, conforme a las disposiciones legales aplicables, del titular de la dependencia o entidad de que se trate. Por ningún motivo podrá celebrarse pedido o contrato alguno con quien se encuentre inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, y

XXIV.- Las demás que le impongan las leyes y reglamentos.

Lo anterior con el propósito de que nos incluya en la lista de empresas participantes en el mencionado concurso.

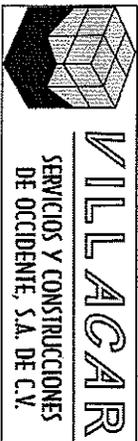
Agradeciendo su atención a la presente quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Ing. y M. en A. Primitivo Carranza López
Administrador General

CCP. ARCHIVO

890000



OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DE TEPATTLAN DE MORELOS JALISCO
 PAVIMENTACION CONCRETO ASFALTICO
 UBICACION: CALLE FAISAN ENTRE JILGUERO Y GAVIOTA EN COLONIA LAS AGUILILLAS EN
 EL MUNICIPIO DE TEPATTLAN

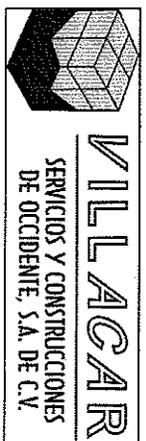
DICIEMBRE 07 DE 2012

ID	CONCEPTO	Unidad	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO CON LETRA
11	Colocación de toma domiciliaria de agua potable 6m promedio Incluye manguera extrupac de 1/2" RD9, abrazadera de 4 x 1/2, llave de inserción de bronce de 1/2", codo y tapón de bronce de 1/2", codo y tapón de bronce de 1/2", todas la conexiones serán de norma	pza	18	\$ 912.40	\$ 16,423.20	NOVECIENTOS DOCE PESOS 407/100 M.N.***
12	Suministro y colocación de tubo de drenaje de PVC para alcantarillado Serie 25 diámetro 10" junta hermética, a 1.00m de profundidad promedio Incluye: cama, relleno, materiales mano de obra y acarreo	ml	114.9	\$ 244.55	\$ 28,098.80	DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 597/100 M.N.***
13	Colocación de descarga sanitaria con tubería de PVC DE 6" serie 25, incluye sifletas, de 10 x 6", codo y tapón de 6", codo y tapón de 6", todas las conexiones serán de norma	pza	18	\$ 325.21	\$ 5,853.78	TRESCIENTOS VENTICINCO PESOS 217/100 M.N.***
				SUB-TOTAL	\$ 379,230.34	
				I.V.A.	\$ 60,676.85	
				TOTAL IVA INCLUIDO	\$ 439,907.20	

IMPORTE ANTES DE 5 AL MILLAR \$377,343.62
 5 AL MILLAR INSPECCION Y VIGILANCIA \$1,886.72
 SUB-TOTAL \$379,230.34
 16% I.V.A. \$60,676.85
 TOTAL \$439,907.20

***** CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS SIETE PESOS 207/100 M.N.***

Handwritten signatures and stamps are present throughout the page, including a large signature at the top left and several smaller ones at the bottom.



OBRA: PAVIMENTACION CONCRETO ASFALTICO
UBICACION: CALLE FAISAN ENTRE JILGUERO Y GAVIOTA EN COLONIA LAS AGUILILLAS EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLAN

OPRAS PUBLICAS MUNICIPALES DE TEPATITLAN DE MORELOS JALISCO

DICIEMBRE 07 DE 2012

ID	CONCEPTO	Unidad	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO CON LETRA
1	Trazo y nivelación de calles, considerando, revisión de trazo de ejes de drenaje, agua potable, sub-base, guarnición, etc. Incluye: equipo de topografía y materiales para señalamiento	m2	1091.32	\$ 2.55	\$ 2,782.87	***** DOS PESOS 55/100 M.N.***
2	Excavación por medios mecánicos, material tipo II, en cajones para calles, depositando el material en el sitio que señale la supervisión, con acarreo libre a 50.00 m. Medido en terreno natural por seccionamiento corte promedio de 0.45 m	m3	392.88	\$ 25.10	\$ 9,861.29	***** VEINTICINCO PESOS 10/100 M.N.***
3	Excavación por medio mecánicos, material tipo III, en cajones para calles, depositando el material en el sitio que señale la supervisión con acarreo libre de 50.00 mt. Medido en terreno natural por seccionamiento	m3	98.22	\$ 289.20	\$ 28,405.22	***** DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.***
4	Carga y retiro de material producto de la apertura de cajón a una distancia no mayor de 3 km. El sitio será indicado por la supervisión.	m3	491.09	\$ 14.50	\$ 7,120.81	***** CATORCE PESOS 50/100 M.N.***
5	Conformación y compactación de la sub-rasante por medio mecánicos en terreno natural, al 90 % de la prueba Proctor, considerando escarificación, conformado, desecho de partículas mayores de 76 mm(3"), Incorporación de agua necesaria para su compactación, equipo, y mano de obra P.U.O.T.	m2	1091.32	\$ 20.90	\$ 22,808.59	***** VEINTERESOS 00/100 M.N.***
6	Base estabilizada tepetate-grava 70.30. Con material de banco autorizado por supervisión y grava de 1 1/2" sin finos, compactado al 95% de la prueba Proctor estándar en 2 capas de 15 cm c/u	m3	327.4	\$ 185.67	\$ 60,788.36	***** CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.***
7	Guarnición Integral (60x30x15) cm elaborada con concreto premezclado f'c= 200 kg/cm2, tipo L, recto o curvo, incluye material, curado salida pluvial PVC 4" @ 6m y mano de obra.	ml	217.2	\$ 191.05	\$ 41,496.06	***** CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 05/100 M.N.***
8	Suministro y aplicación de riego de impregnación con emisión asfáltica en proporción de 1.5 lts./m2 aplicado con petrolizadora	m2	961	\$ 10.20	\$ 9,802.20	***** DIEZ PESOS 20/100 M.N.***
9	Suministro y aplicación de concreto asfáltico elaborado en planta, en caliente con agregado máximo de 1/2" a finos, asfalto ac-20 natural en 5 cm de espesor y compactada al 95% de su P.V.M.M. Incluye Riego de liga para sello y sello 3A	m2	961	\$ 148.45	\$ 142,660.45	***** CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.***
10	Suministro y colocación de tubería PVC hidráulico de 102 mm, RD26 de norma Incluye: colocación, cementantes, mano de obra y materiales.	ML	114.9	\$ 27.23	\$ 3,128.73	***** VEINTISIETE PESOS 23/100 M.N.***

060000